

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL Manizales, Caldas, dos de julio de dos mil veintiuno

PROCESO	EJECUTIVO
RADICACIÓN	170014003007-2020-00354-00
DEMANDANTE	MARTIN ALONSO RESTREPO SALAZAR
DEMANDADO	SERGIO DUVIER NOREÑA ALVAREZ

Respecto a la solicitud de notificar al codemandado, señor SERGIO DUVIER NOREÑA ALVAREZ a través Centro de Servicios; por ser procedente a ello se accede. En consecuencia dicho trámite será realizado a través de la oficina de apoyo para los juzgados civiles y de familia – Centro de Servicios, para lo cual serán remitidos por la secretaria de este Despacho todas las piezas procesales requeridas para tal fin.

Finalmente, se requiere a la parte actora, para que coordine con el Centro de Servicios para que una vez se hayan realizado las citaciones para la notificación del señor SERGIO DUVIER NOREÑA ALVAREZ, estas pueden ser recogidas por la parte interesada y remitidas a la dirección de destino.

Notifíquese,

La Jueza,

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. <u>103 Del 06 DE JULIO DE 2021</u></p> <p> MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaria</p>

WG

